 IDPAC BOGOTÁ	COMUNIOCIÓN ESTRATÉGICA	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 02 Páginas 1 de 2 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización			Fecha			Tipo de reunión		
				Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
2 PM	am	3	am	15	06	2022			X
	pm	P.M.	pm						

Proceso: IVC -FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNAL
Convoca: NIDIA DIAZ
Cargo: PROFESIONAL SAC
Fecha convocatoria: 9 DE JUNIO 2022
Vía de convocatoria: CORREO
Objetivo: ESTABLECER METODOLOGIA DE TRABAJO PARA PROPUESTA DE ESTATUTOS DE LAS JAC CON LA MIRADA DE LA LEY 2166 DE 2021
2. Participantes


Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
ALEJABDRO PARADA	PROFESIONAL-CONTRATISTA	SI	yparada@participacionbogota.gov.co
ANGELA MENDOZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SI	eamendoza@participacionbogota.gov.co
ERNEY GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SI	egarcia@participacionbogota.gov.co
FARITH HINESTROZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SI	fhinestroza@participacionbogota.gov.co
LILIANA CHIPATECUA	PROFESIONAL-CONTRATISTA	SI	lchipatecua@participacionbogota.gov.co
MIRYAM RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SI	mrodriguez@participacionbogota.gov.co
NIDIA DIAZ	PROFESIONAL-CONTRATISTA	SI	nmdiaz@participacionbogota.gov.co

3. Desarrollo de la reunión

Siendo las 2 p.m. nos reunimos los integrantes de este equipo para definir acciones a seguir frente la tarea plateada de reforma de los estatutos para las JAC a la luz de la Ley 2166 de 2021.

Para este fin se contó con el documento construido anteriormente por el equipo de la sac, correspondiente a una propuesta elaborada en el año 2018 producto de las mesa de trabajo adelantadas con las Asojuntas de las diferentes localidades.

Para el desarrollo de la metodología y del trabajo se plantean varias propuestas:

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNIOCIÓN ESTRATÉGICA	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 02 Páginas 2 de 2 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

1. Leer la ley y luego trabajaren los estatutos.
2. Trabajar los estatutos y cotejarlos con la ley.
3. Dividir los capítulos de los estatutos y la ley por capítulos.
4. Repartir por capítulos la ley.

Posterior a la discusión se plantean dos propuestas así: 1. Repartir los capítulos de la ley y cotejar o presentar propuesta en los estatutos y la 2. Repartir los capítulos de los estatutos y cotejar lo indicado en la ley.

Se realiza proceso de votación entre los integrantes para definir la metodología de trabajo y se desarrollara: repartir los capítulos de los estatutos y cotejarlos con lo que indica la Ley.

Para tal fin se repartirán por capítulos de los estatutos a cada integrante del grupo así:

Alejandro Capitulo 1 al 4
Angela Capitulo del 5 al 8
Erney Capitulo del 9 al 12
Farith Capítulo del 13 al 16
Liliana Capitulo del 17 al 20
Miryam Capitulo del 21 al 24
Nidia Capitulo del 25 al 28

Quedando los dos últimos sobre las comisiones empresariales para trabajaren conjunto

Se plantea entonces que, para la próxima reunión se debe presentar que se encontró en la ley frente a los temas correspondientes en cada capítulo y los ajustes a realizar en los estatutos en relación con la nueva ley.

Este avance se debe presentar en la próxima reunión del equipo, se finaliza la reunión siendo las 3 p.m.

4. Compromisos

- Reunión del equipo próximo viernes 24 de junio 2 p.m. en la sede b, después de la reunión de la SAC.
- Solicitar al subdirector la información exacta del tempo de entrega del documento para ajustar las acciones del equipo.
- Una vez que se cuente con la propuesta realizar reunión con jurídica para presentar nuestras apreciaciones al respecto.